



ACUERDO No.01

02 MAR 2020

"Por medio del cual se efectúa el cierre presupuestal de la vigencia 2019 y modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA para la Vigencia Fiscal comprendida del 1º de Enero al 31 de diciembre del Año 2020"

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA

En uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

1. Que el Consejo Superior de Política Fiscal de Cundinamarca CONFISCUN mediante Resolución No.245 de noviembre 28 de 2019, aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de la E.S.E Hospital de la Vega Cundinamarca, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 por la suma de CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROSCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$5.649.417.833)M/CTE.
2. Que el Gerente de la E.S.E Hospital de la Vega Cundinamarca, mediante Resolución No.250 de diciembre 02 de 2019, Desagregó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 2020, de conformidad con el anexo 1 y 2 presentados y aprobados por el Consejo Superior de Política Fiscal de Cundinamarca.
3. Que una vez efectuado en cierre fiscal a 31 de diciembre de 2019 el estado de tesorería (caja y bancos), se determinó una disponibilidad final total por la suma de **\$282.735.473m/cte.** de esta cifra se descuentan los fondos con destinación específica así: cheques girados y no cobrados y retenciones pendientes de girar por un total de **\$140.275.295 m/cte.**, dando como resultado un disponibilidad final por valor de **\$142.460.178 m/cte.**, cifra que se reduce de la disponibilidad inicial para la vigencia 2020, en el presupuesto presentado y aprobado por el Consejo Superior de Política Fiscal de Cundinamarca para la vigencia 2020, se aprobó en la disponibilidad inicial la suma de **\$280.682.165 m/cte.**, por tal motivo se reduce en el presupuesto la suma **\$138.221.987 m/cte.**, según certificado de disponibilidad de tesorería No.001 de febrero 26 de 2020, suscrito por el gerente y contador E.S.E Hospital de la Vega Cundinamarca.

Transv. 3ª #10-50 La Vega – Cundinamarca.
Cra. 5ª #9-21 y Cra. 6ª #9-18 / 24 Nocaima - Cundinamarca.
www.esehospitaldelavega.com
info@esehospitaldelavega.com



E.S.E
Hospital De La Vega

4. Que una vez efectuado el cierre fiscal a 31 de diciembre de 2019, se constituyeron cuentas por cobrar de venta de Servicios de Salud menores a 360 días por la suma de \$1.861.942.986 M/Cte., los cuales se podrán adicionar el 80%, ejercicio que arroja como resultado unas cuentas por cobrar a incorporar al presupuesto de la vigencia fiscal 2020 por la suma de \$1.489.554.389 m/cte., y el presupuesto presentado y aprobado por el CONFISCUN para la vigencia 2020 es de \$1.350.630.544 m/cte., en el cierre el resultado un mayor valor por la suma de \$138.923.845 m/cte., cifra que se puede adicionar al presupuesto, según certificado de disponibilidad No.001 de febrero 26 de 2020, suscrito por el gerente y contador E.S.E Hospital de la Vega Cundinamarca.

5. Que revisado el proyecto de presupuesto aprobado para la ESE HOSPITAL DE LA VEGA para la vigencia 2020, no se presupuestaron los rubros de **INDEMNIZACION POR VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES y VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE**, a que tiene derecho el gerente de la ESE, y los cuales se requiere apropiar por la suma de \$14.298.142 suma que se reducirá de la disponibilidad final contemplada en el proyecto de presupuesto vigencia 2020 aprobado para la ESE.

6. La ESE HOSPITAL DE LA VEGA, al cierre de la vigencia 2019, no presenta dentro de su ejecución presupuestal saldos de cuentas por pagar.

7. Que la Secretaria de Salud de Cundinamarca emitió concepto favorable No. SSC-DAF-PPTO- de fecha , al proyecto de acuerdo de Junta Directiva de la ESE para realizar modificaciones al presupuesto de la vigencia 2020.

Que en mérito de lo expuesto anteriormente,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Reducir en la disponibilidad inicial la suma de \$138.221.987 m/cte., para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2020 así:

CÓDIGO	DETALLE	VALOR
01	DISPONIBILIDAD INICIAL	138.221.987
	TOTAL	138.221.987

Transv. 3º #10-50 La Vega – Cundinamarca.
Cra. 5º #9-21 y Cra. 6º #9-18 / 24 Nocaima - Cundinamarca.
www.esehospitaldelavega.com
info@esehospitaldelavega.com



E.S.E.
HOSPITAL DE LA VEGA

ARTÍCULO SEGUNDO: Reducir en el presupuesto de gastos la suma de \$138.221.987 m/cte, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2020 así:

CODIGO	DETALLE	VALOR
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	138.221.987
211	GASTOS DE PERSONAL	138.221.987
2110201	Personal asistencial	138.221.987
211020103	Remuneración Servicios Técnicos	138.221.987
	TOTAL	138.221.987

ARTÍCULO TERCERO: Adicionar el presupuesto de ingresos de la E.S.E Hospital de la Vega Cundinamarca. La suma de \$138.923.845 para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2020 así:

CODIGO	DETALLE	VALOR
1	INGRESOS	138.923.845
11	INGRESOS CORRIENTES	138.923.845
113	INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	138.923.845
1130130	Cuentas por Cobrar	138.923.845
	TOTAL	138.923.845

ARTÍCULO CUARTO: Adicionar al el presupuesto de gastos de la E.S.E Hospital de la Vega Cundinamarca. En la suma de \$138.923.845 para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2020 así:

CODIGO	DETALLE	VALOR
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	138.923.845
211	GASTOS DE PERSONAL	138.923.845
21102	Servicios Personales Asociados a la nomina	701.858
211020104	Indemnización por vacaciones	701.858
2110201	Personal asistencial	138.221.987
211020103	Remuneración Servicios Técnicos	138.221.987
	TOTAL	138.923.845

ARTÍCULO QUINTO: Aplicar la disponibilidad final en la suma 14.298.142 MCTE de:

Transv. 3º #10-50 La Vega – Cundinamarca.
Cra. 5º #9-21 y Cra. 6º #9-18 / 24 Nocaima - Cundinamarca.
www.esehospitaldelavega.com
info@esehospitaldelavega.com



CÓDIGO	DETALLE	VALOR
01	DISPONIBILIDAD FINAL	14.298.142
	TOTAL	14.298.142

ARTÍCULO SEXTO: Acreditar en el presupuesto de gastos según el siguiente detalle:

CODIGO	DETALLE	VALOR
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	14,298,142
211	GASTOS DE PERSONAL	9,298,142
21101	Servicios Personales Asociados a la nómina	9,298,142
2110105	Indemnización por vacaciones	5,000,000
2110109	Otros servicios personales Asociados a la nómina	4,298,142
211010904	Prima de vacaciones	4,298,142
213	GASTOS GENERALES	5,000,000
21302	Adquisición de Servicios	5,000,000
2130209	Otros gastos por adquisición de servicios	5,000,000
213020904	Viáticos y gastos de viaje	5,000,000
	TOTAL	14,298,142

ARTÍCULO SEPTIMO: Que modificando el presupuesto quedan los ingresos por valor de 5.650.119.691 M/cte., y los gastos \$5.634.702.978 M/cte., con una disponibilidad final de \$15.416.713 M/cte.

ARTÍCULO OCTAVO El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y requiere para su validez la aprobación del **CONFISCUN**.

Dada en la Vega Cundinamarca, a los **02 MAR 2020** días del mes de marzo de 2020

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Dra. ANA LUCIA RESTREPO ESCOBAR
Presidente Junta Directiva


Dra. WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ
Secretaria de la Junta Directiva

Transv. 3º #10-50 La Vega – Cundinamarca.
Cra. 5º #9-21 y Cra. 6º #9-18 / 24 Nocaima - Cundinamarca.
www.esehospitaldelavega.com
info@esehospitaldelavega.com

CUADRO RESUMEN PRESUPUESTO AJUSTADO VIGENCIA 2020

DESCRIPCION	PRESUPUESTO APROBADO	ADICIONES CREDITOS	CONTRACREDITOS REDUCCIONES	PRESUPUESTO AJUSTADO
PRESUPUESTO DE INGRESOS				
DISPONIBILIDAD INICIAL	\$ 280,682,165	\$ -	\$ 138,221,987	\$ 142,460,178
INGRESOS CORRIENTES	\$ 5,368,735,668	\$ 138,923,845	\$ -	\$ 5,507,659,513
TRANSFERENCIAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
RECURSOS DE CAPITAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL INGRESOS	\$ 5,368,735,668	\$ 138,923,845	\$ -	\$ 5,507,659,513
TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	\$ 5,649,417,833	\$ 138,923,845	\$ 138,221,987	\$ 5,650,119,691
PRESUPUESTO DE GASTOS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 4,867,592,501	\$ 153,221,987	\$ 138,221,987	\$ 4,882,592,501
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	\$ 753,344,795	\$ -	\$ -	\$ 753,344,795
GASTOS DE INVERSION	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL GASTOS	\$ 5,620,937,296	\$ 153,221,987	\$ 138,221,987	\$ 5,635,937,296
DISPONIBILIDAD FINAL	\$ 28,480,537	\$ -	\$ 14,298,142	\$ 14,182,395
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	\$ 5,649,417,833	\$ 153,221,987	\$ 152,520,129	\$ 5,650,119,691



WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ

 GERENTE

PROYECTO: JAMES HERNAN OYOLA
 

Transv. 3ª #10-50 La Vega – Cundinamarca.
 Cra. 5ª #9-21 y Cra. 6ª #9-18 / 24 Noccima - Cundinamarca.
www.esehospitaldelavega.com
info@esehospitaldelavega.com



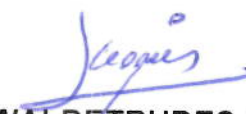
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE TESORERIA No. 001

LOS SUSCRITOS GERENTES Y EL CONTADOR AL SERVICIO DE LA E.S.E HOSPITAL DE LA VEGA

CERTIFICAN:

Que una vez efectuado en cierre fiscal a 31 de diciembre de 2019 el estado de tesorería (caja y bancos), se determinó una disponibilidad final total por la suma de **\$282.735.473 m/cte.** de esta cifra se descuentan los fondos con destinación específica así: cheques girados y no cobrados y retenciones pendientes de girar por un total de **\$140.275.295 m/cte.**, dando como resultado un disponibilidad final por valor de **\$142.460.178 m/cte.**, cifra que se reduce de la disponibilidad inicial para la vigencia 2020, en el presupuesto presentado y aprobado por el Consejo Superior de Política Fiscal de Cundinamarca para la vigencia 2020, se aprobó en la disponibilidad inicial la suma de **\$280.682.165 m/cte.**, por tal motivo se reduce en el presupuesto la suma **\$138.221.987 m/cte.** suscrito por el gerente y contador E.S.E Hospital de la Vega Cundinamarca.

El presente Certificado se expide a los veintiséis días (26) del mes de febrero de 2020.


WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ
GERENTE E.S.E


JAMES HERNAN OYOLA TIQUE
CONTADOR E.S.E



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No. 001

LOS SUSCRITOS GERENTES Y EL CONTADOR AL SERVICIO DE LA E.S.E HOSPITAL DE LA VEGA

CERTIFICAN:

Que una vez efectuado el cierre fiscal a 31 de diciembre de 2019, se constituyeron cuentas por cobrar de venta de Servicios de Salud menores a 360 días por la suma de \$1.861.942.986 **M/Cte.**, los cuales se podrán adicionar el 80%, ejercicio que arroja como resultado unas cuentas por cobrar a incorporar al presupuesto de la vigencia fiscal 2020 por la suma de **\$1.489.554.389 m/cte.**, y el presupuesto presentado y aprobado por el CONFISCUN para la vigencia 2020 es de **\$1.350.630.544 m/cte.**, en el cierre el resultado un mayor valor por la suma de **\$138.923.845 m/cte.**, cifra que se puede adicionar al presupuesto, según certificado de disponibilidad No.001 de febrero 26 de 2020, suscrito por el gerente y contador **E.S.E Hospital de la Vega Cundinamarca.**

El presente Certificado se expide a los veintiséis días (26) del mes de febrero de 2020.



WALDETRUDES AGUIRRE RAMIREZ
GERENTE E.S.E



JAMES HERNAN OYOLA TIQUE
CONTADOR E.S.E